



El Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", con fundamento en lo dispuesto de en el artículo 3o, párrafos séptimo y octavo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 12, 16, fracción VIII, y 64 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; artículos 1, 6, fracción XI, 11, fracción II, 34, 36, fracción VI y demás relativos y aplicables del Decreto de Creación del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 30 de octubre de 2020, vigente al día siguiente de su publicación; artículos 1, 6, 7, fracción VI, 28 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Centro de Estudios de Bachillerato Técnico "Eva Sámano de López Mateos", publicado el 15 de diciembre de 2022 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, vigente al día siguiente de su publicación y el Programa de promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales educación media superior, ciclo escolar 2023-2024.

INFORMA

De conformidad a la fecha establecida en la convocatoria emitida para la promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales en educación media superior, ciclo escolar 2023-2024. Después de un riguroso proceso de evaluación, selección y en estricto apego al respeto de los derechos laborales del personal docente participante de acuerdo a los criterios establecidos por las autoridades educativas competentes y buscando siempre el beneficio de nuestros estudiantes y la mejora continua de la calidad educativa, se emiten los puntajes de los participantes.

Nº	MATERIA	PUNTAJE	RESULTADO
1	Lengua Adicional al Español	635 puntos	PROMOVIDO

Nº	MATERIA	PUNTAJE	RESULTADO
1	Matemáticas	750 puntos	PROMOVIDO
2	Matemáticas	640 puntos	NO PROMOVIDO

El resultado obtenido por las personas participantes en este proceso de Promoción en el servicio docente por asignación de horas adicionales en el Centro de Bachillerato Técnico Eva Sámano de López Mateos, ciclo escolar 2023-2024, no obliga a esta autoridad a asignar una plaza a la totalidad de las personas participantes que se encuentren en el listado nominal ordenado de resultados, toda vez que la asignación estará sujeta a la suficiencia presupuestal de plazas, a las necesidades del servicio público educativo y a la estructura ocupacional autorizada.



Para la aclaración de dudas o información adicional relacionada con este proceso de selección, el aspirante podrá dirigirse a las oficinas de la dirección académica ubicada en la Calle Othón P. Blanco No. 154 y la dirección de correo electrónico dir.académica@evasamano.edu.mx

Chetumal, Quintana Roo, México, a 16 de junio de 2023.

Irani Díaz Velasco

MTRA. IRANI CORAZU DIAZ VELASCO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL